Hernández Pons, Elsa y Edith Ortiz Díaz
1999 Espacios litúrgicos en Bethlemitas. En *XII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1998* (editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo), pp.745-759. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

56

ESPACIOS LITÚRGICOS EN BETHLEMITAS

Elsa Hernández Pons
Edith Ortiz Díaz

Desde 1993 se iniciaron los trabajos arqueológicos de Bethlemitas, con un equipo – variable – de investigadores, que participan activamente tanto en campo como en materiales y en la investigación final.

La orden fue fundada por Fray Pedro Betancourt García en la Antigua Guatemala, en 1658. Es importante entender que esta orden, netamente americana y criolla, se dedicó a la atención de convalecientes en el Nuevo Mundo, pues aunque existían hospitales atendidos por otra órdenes religiosas, éstas sólo se limitaban a la curación de los enfermos, además, los Bethlemitas también dedicaban sus actividades a la educación.

En ambos casos, la atención se daba a todos los grupos sociales, independientes de su filiación étnica, política y económica. Esta propuesta tuvo una gran aceptación dentro de la sociedad guatemalteca, y obtuvo la aprobación de su misión pastoral a fines del siglo XVII, erigiéndose así como congregación religiosa bajo la regla de San Agustín y hacia 1710 ya como orden religiosa. Cabe resaltar que, aún antes de que se hubiese constituido como orden religiosa, la congregación ya se había extendido por buena parte de América, entre las que destaca la Nueva España.

Fue a solicitud del Arzobispo y Virrey Fray Payo de Ribera que fue como llegaron los hermanos Bethlemitas, en 1675 se solicitó su presencia y se fundó el hospital de convalecientes de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Es para este momento (ocupación del edificio), que se estableció la orden de manera definitiva en el predio mencionado.

HISTORIA DE LOS BETHLEMITAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En el año de 1674, provenientes de Antigua Guatemala, lugar de origen de esta congregación religiosa americana, los hermanos Francisco del Rosario y Gabriel de la Cruz, llegaron a la Ciudad de México, buscando un espacio para la fundación en esta ciudad de un hospital para la Orden Bethlemítica; y a quienes se hospedó inicialmente en el Hospital del Amor de Dios, mientras se les podía ubicar.

El 9 de marzo de 1675, por cesión de la Congregación de San Francisco Xavier de la Ciudad de México, se otorga la escritura de una casa en la esquina de las calles de Tacuba y Ullerías, donde se asienta la orden religiosa.

Para 1676 ya se había improvisado la capilla pública, bajo la advocación de San Francisco Xavier; y en 1682 se inició la fábrica de la nueva iglesia desde sus cimientos, la que se conserva actualmente con algunas modificaciones, en la esquina de Tacuba y Filomeno Mata como Museo del Ejército.

Hacia 1760, se conoce por documentos de archivo que el arquitecto Lorenzo Rodríguez está construyendo el nuevo edificio para el Convento Bethlemita, dando a los frentes de Tacuba y Bolívar unos locales de renta para el mantenimiento del convento, o "accesorias comerciales de taza y plato", que se conservan a la fecha y que dan una fisonomía muy característica al exterior de la construcción; aspecto muy diferente al interior, en que traza y levanta dos claustros de magnífica fábrica, que describiremos posteriormente. La traza que proyectó y ejecutó el Maestro Mayor en el Arte de la Arquitectura, Don Lorenzo Rodríguez, constituye un conjunto ejemplar, en el que resalta la armonía de la construcción. Supo combinar el espacio religioso y litúrgico con el civil y el hospitalario.

LOS ESPACIOS LITÚRGICOS

Para la descripción de los espacios litúrgicos o sagrados del Convento y Hospital de Convalecientes de Bethlemitas, iniciaremos por la parte exterior, en sus fachadas poniente y norte.

FACHADA NORTE

El único acceso al edificio, de acuerdo a las disposiciones eclesiásticas de las órdenes de clausura, es por la portería, la cual originalmente ostentó decoración, pero fue "rasurada" en algún momento de sus usos posteriores.

Realizaremos una descripción minuciosa de los elementos decorativos y simbólicos de esta fachada, que consta de tres niveles. De poniente a oriente, un nicho u hornacina, muy destruida. Se encontró un fragmento de escultura sólo el cuerpo, que podría corresponder a ese espacio. Al poniente, en *tezontle*, una representación del emblema Bethlemítico enmarcado en un circulo; también en *tezontle*, en cuyo interior se aprecian las tres coronas y la estrella de Belén. Más al oriente, una cruz, rematada en sus tres brazos superiores con conchas y abajo la palabra INRI.

Pasando este detalle, se desarrolla la fachada del edificio y después, se abre el acceso único por la portería, con un gran remate barroco del que se insinúa el trazo original, aunque perdido actualmente, que da acceso a lo que fue el gran Convento Hospitalario de Nuestra Señora de Bethlem de la Ciudad de México.

FACHADA PONIENTE

Se repite el motivo decorativo del emblema en juego de color de *tezontle* al igual que en la fachada norte.

En la parte superior del segundo nivel, bajo el decorado de la cornisa, en forma de telón del que penden "cordones franciscanos" se extiende un texto en latín, no leído hasta la fecha, pero que puede ser iconográficamente un aporte importante para el conocimiento del sentido litúrgico y de acceso público que daban los religiosos a su presencia dentro de la sociedad novohispana, ya que cualquier persona que camina frente al edificio, puede ver dicho texto y con un significado muy claro, pues para poder leerlos, hay que levantar la cabeza hacia lo alto, hacia el cielo.

IGLESIA PÚBLICA

Edificada con bienes de don Manuel Gómez y se concluyó y dedicó el día 11 de octubre de 1687. "... *es hermosa y bien hecha y en su tamaño muy proporcionada, fuerte y de muy buena fábrica y en el interior muy bien adornada*". "*era por sus retablos del estilo más acabado del salmantino Churriguera; por sus lámparas de plata cuya forma estaba en armonía con los retablos y por sus detalles generales, ofrecía el verdadero tipo de las construcciones en la Nueva España durante el siglo XVIII*" (Rosell 1979:224).

Estuvo abierta al culto hasta 1860, en que fue clausurada, sirviendo después como biblioteca popular de la Compañía Lancasteriana, oficinas de la Secretaría de Fomento. Actualmente, su construcción alberga el Museo del Ejército (Secretaría de la Defensa 1992).

Se conoce un ex-voto a San Francisco de Paula de 1734, que recrea el interior del Templo y sus retablos, cuyo autor es el pintor Carlos de Villalpando (Museo Nacional del Virreinato, INAH). Además, por los inventarios que se tienen en el A.G.N., hay un importante listado de riquezas en imaginería, pese a los votos de pobreza que tiene esa Orden, pero que fueron adquiriendo como donaciones de los muchos enfermos que sanaron gracias a sus cuidados.

RETABLO DE LA PORTERÍA

El enmarcamiento de cantera que ostentaba el edificio, posiblemente barroco, fue "raspado" en algún momento de las diversas ocupaciones posteriores a su uso conventual y no conocemos algún grabado que pueda documentar su fábrica; al igual que el nicho de la esquina, que también se destruyó intencionalmente, pero que dentro de los trabajos arqueológicos se localizó un fragmento de escultura, que podría ser el elemento decorativo de dicho nicho.

Al acceder al inmueble, se ubicaba una pequeña capilla lateral en su lado derecho, recubierta con azulejos y enmarcado dentro de un cartucho, el emblema de la orden. De acuerdo a documentos de archivo, corresponde a la imagen de la Virgen en su advocación de María Dolorosa. El espacio está muy destruido, pero se conserva el enmarcamiento del altar mayor, remetido al fondo del espacio y recubierto de estuco.

CLAUSTRO PRINCIPAL

Se menciona la existencia de estaciones del vía crucis, aunque se encontraron algunos azulejos con este tema, no encontramos ninguna evidencia clara; pero algunos materiales cerámicos encontrados en esa zona, los "benditeros", pueden tener alguna relación simbólica con esta actividad religiosa (Figura 1).

Pero la evidencia más simbólica que plantean los azulejos de los deambulatorios del claustro principal con el lambrín o mosaico de azulejos de la orden de Bethlemitas, que decoraban el claustro principal del edificio, es importante, ya que se repiten continuamente, los recuadros con el emblema de la orden (Figura 2). Esta alegoría es también constante en otras partes del decorado interior del espacio arquitectónico, como planta alta, fachadas interiores y exteriores de Bethlemitas.

Las paredes del segundo nivel tienen todas una letra, que en sentido de las manecillas del reloj, nos permite leer un Ave María.

Especialistas sobre iconografía e iconología, como Santiago Sebastián (1992:137-157), quien menciona en su capítulo "El lenguaje emblemático", la importancia que adquiere en el siglo XVIII, la materialización de conceptos religiosos a través del emblema y que en Iberoamérica fue dominante el sentido moralizante de esa emblemática, que se refleja en Otto Vaenius, el pintor que formó a Rubens, quien a su vez, influyó en la América colonial y unos treinta emblemas fueron copiados para composiciones en azulejos en el claustro brasileño de San Francisco de Bahía, aunque la suntuosa decoración del claustro monacal franciscano, estuviera en abierta contradicción con la sencillez de los hijos del *Poverello*, pero todo era posible en el Barroco, por lo que los franciscanos no tuvieron inconveniente en aplicar ese programa emblemático, filosófico y moral, a las paredes de su convento de Bahía, como suponemos ocurrió también con los Bethlemitas de la Ciudad de México, por ser una "moda" dominante y desde el principio del siglo XVIII el revestimiento con azulejos fue una de las técnicas para enriquecer los muros de los edificios religiosos (Sebastian 1992:151-152).

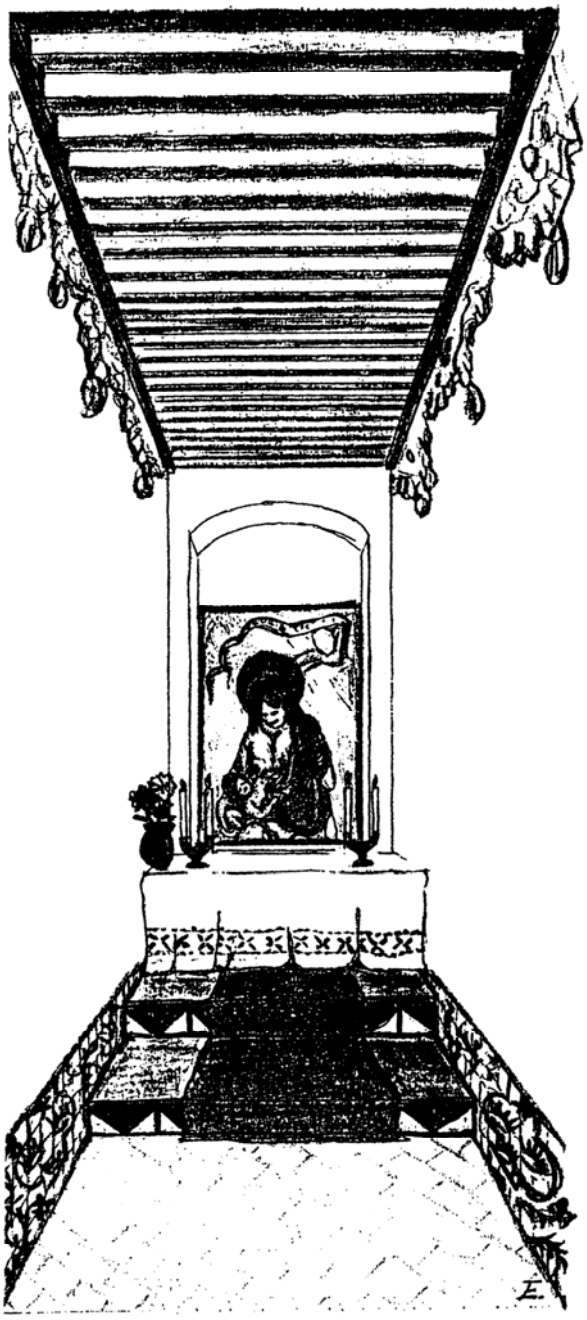

Figura 1 Reconstrucción de los altares interiores del Concento.
A) pequeña Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, acceso único al inmueble, planta baja, Claustro Principal. El guardapolvo es en azulejo con el emblema de la Orden

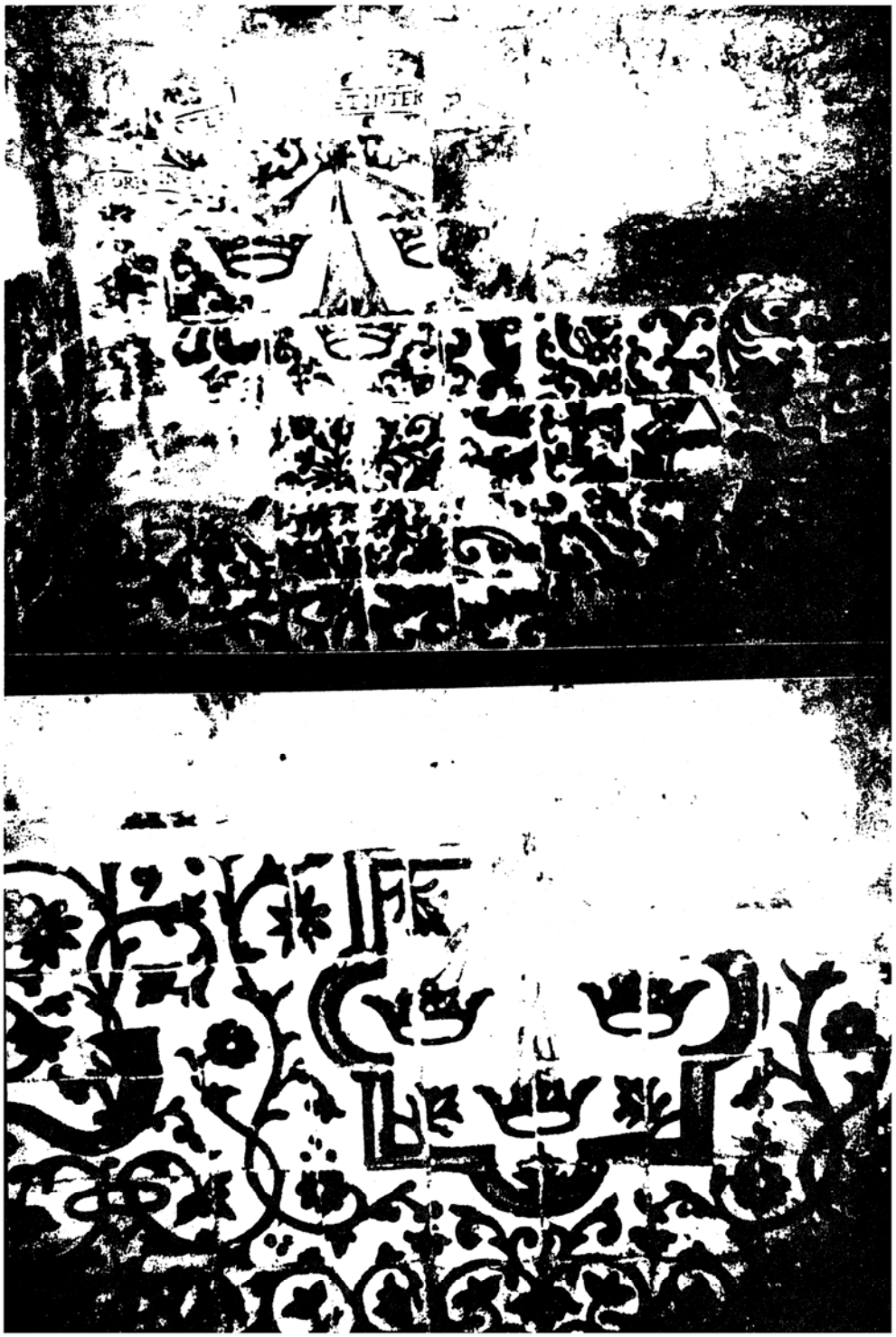

Figura 2 Lambrín de azulejo presente en los deambulatorios o corredores perimetrales del Claustro Principal del Convento de la Ciudad de México
y ejemplos de la nomenclatura empleada para su colocación

CAPILLA DOMÉSTICA O DEL CONVENTO Y NOVICIADO

Orientación norte-sur, con iluminación lateral en oriente y poniente (Figura 3). Ocupa un lugar destacado del convento, sobre la doble altura de la bóveda de la cocina. Conserva muchos elementos arquitectónicos originales, como: los accesos; uno, desde el segundo nivel del convento y el hospital y otro, desde una escalinata y un pasillo de acceso, con puertas intercomunicadas, desde el noviciado; ambos accesos conservan una pequeña pila de agua bendita, con el contenedor de cuenco de mayólica poblana azul sobre blanco, así como la pintura mural en lo alto del espacio, con representaciones fitomorfas y antropomorfas de ángeles (Figura 4).

NOVICIADO

Este espacio, de reducidas dimensiones, llama a la reflexión y la lectura, es un patio con cuatro grandes arriates o jardineras, andadores perimetrales y centrales y una pequeña fuente al centro, de la que sólo se conserva su base de cimentación y un macizo de argamasa, pero que se borraron las huellas de su distribución original (véase Feria y Domínguez, en este volumen). El pretil del corredor superior conserva en el sentido de las manecillas del reloj un texto en latín, que conforma un Ave María. Algunas letras se perdieron al romper los balcones en una modificación de los espacios al dejar de ser convento, pero se han restituido y planteado los faltantes, por el área de Arqueología, como contribución iconográfica de los textos didácticos que presentaba este patio de recogimiento y silencio.

LA ARQUEOLOGÍA EN BETHLEMITAS

De acuerdo a los trabajos arqueológicos realizados hasta la fecha, podemos intentar una reconstrucción muy cercana de los espacios funcionales que tenían los hermanos de Belén. Los trabajos ejecutados en la superficie de planta baja, nos ha permitido determinar pisos de ocupación, áreas de actividad muy definidas, como los patios de servicios, la cocina, las escaleras de acceso y algunas zonas de basureros de epidemia, en que se encontraron materiales que pudimos determinar como la propia vajilla hospitalaria de los Bethlemitas.

En los pisos superiores, los trabajos de restauración y la liberación de agregados posteriores, han puesto al descubierto una información importante sobre los espacios religiosos en celdas y pasillos, con la decoración de la propia pintura mural, sus épocas y sus temas, pero que se basan en un tema recurrente de flores, una flor blanca en diferentes procesos de crecimiento y que sin duda, responde a la flor milagrosa del hermano Pedro, o "flor de Esquisúchil", como se le conoce en Guatemala (Figura 5; Riojas 1995, Vol.1).

Los trabajos arqueológicos nos han permitido también conocer la distribución original de los patios más significativos del edificio, el del claustro principal, con una trama de jardín barroco, aunque sus evidencias estén muy "borrosas" y sólo conservan la huella de su trazo y el del noviciado, con una distribución muy clara de áreas de circulación y zonas de vegetación que ayudan a la reflexión de su clausura.

Lástima que en los actuales trabajos de restauración, se esté perdiendo espacios y áreas de decorado originales, además de cerrarse vanos del partido arquitectónico original y que separaban claramente los usos religiosos de las actividades de rentas, como sucede con las accesorias comerciales de taza y plato; o los accesos "nuevos" dentro de la arquitectura restaurada, para cubrir las necesidades de uso del espacio para sus nuevas funciones, irrumpiendo dentro de los espacios coloniales con vanos de puertas y ventanas nuevas, pero con terminados que "aparentan ser del XVIII".

Evidentemente se destruirá el patrón arquitectónico concebido para actividades litúrgicas, entremezclando las áreas comerciales y las religiosas, alterando y fragmentando las accesorias y no respetando ni dándose el menor tratamiento, a algunos lugares en planta baja con restos de pintura mural original, ya que el "proyecto" no los contemplaba.

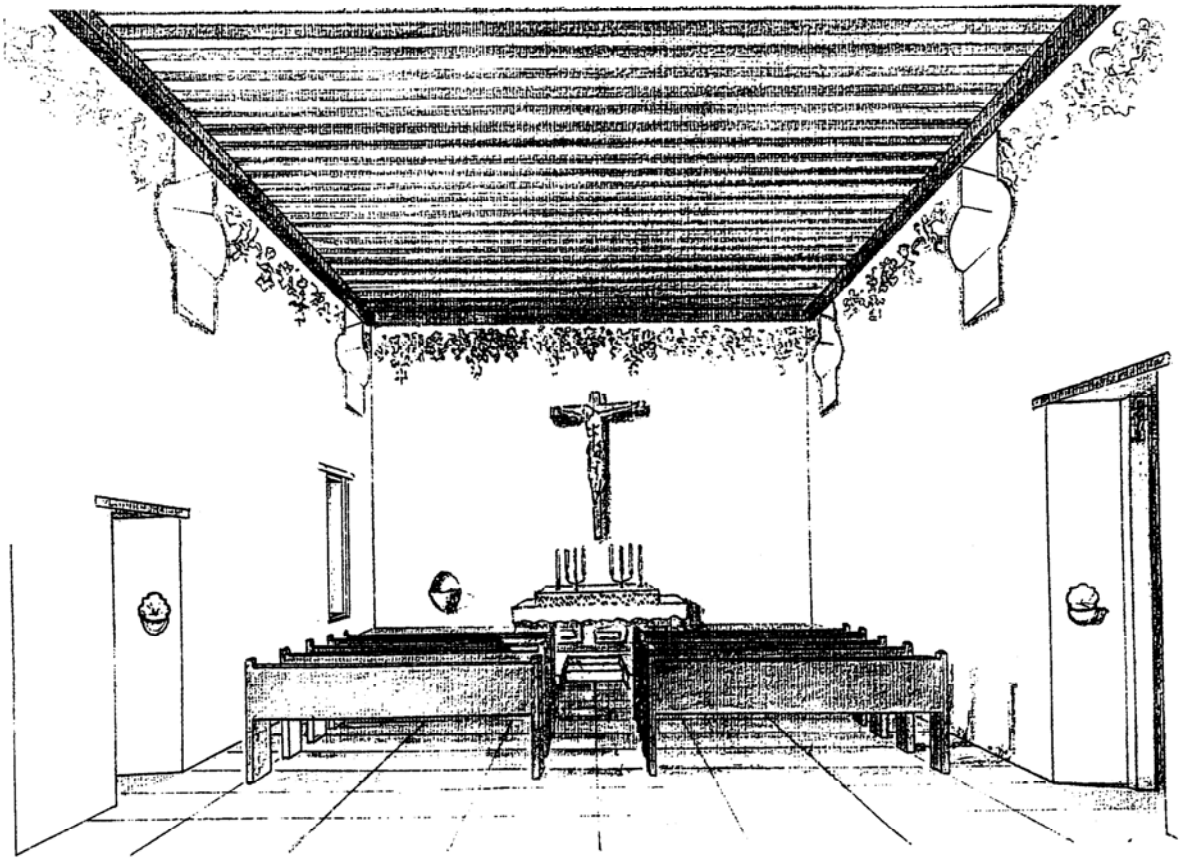

Figura 3 Capilla Doméstica, planta alta del edificio

Figura 4 Pintura mural azul con líneas negras, que decoraba el altar mayor de la Capilla Doméstica

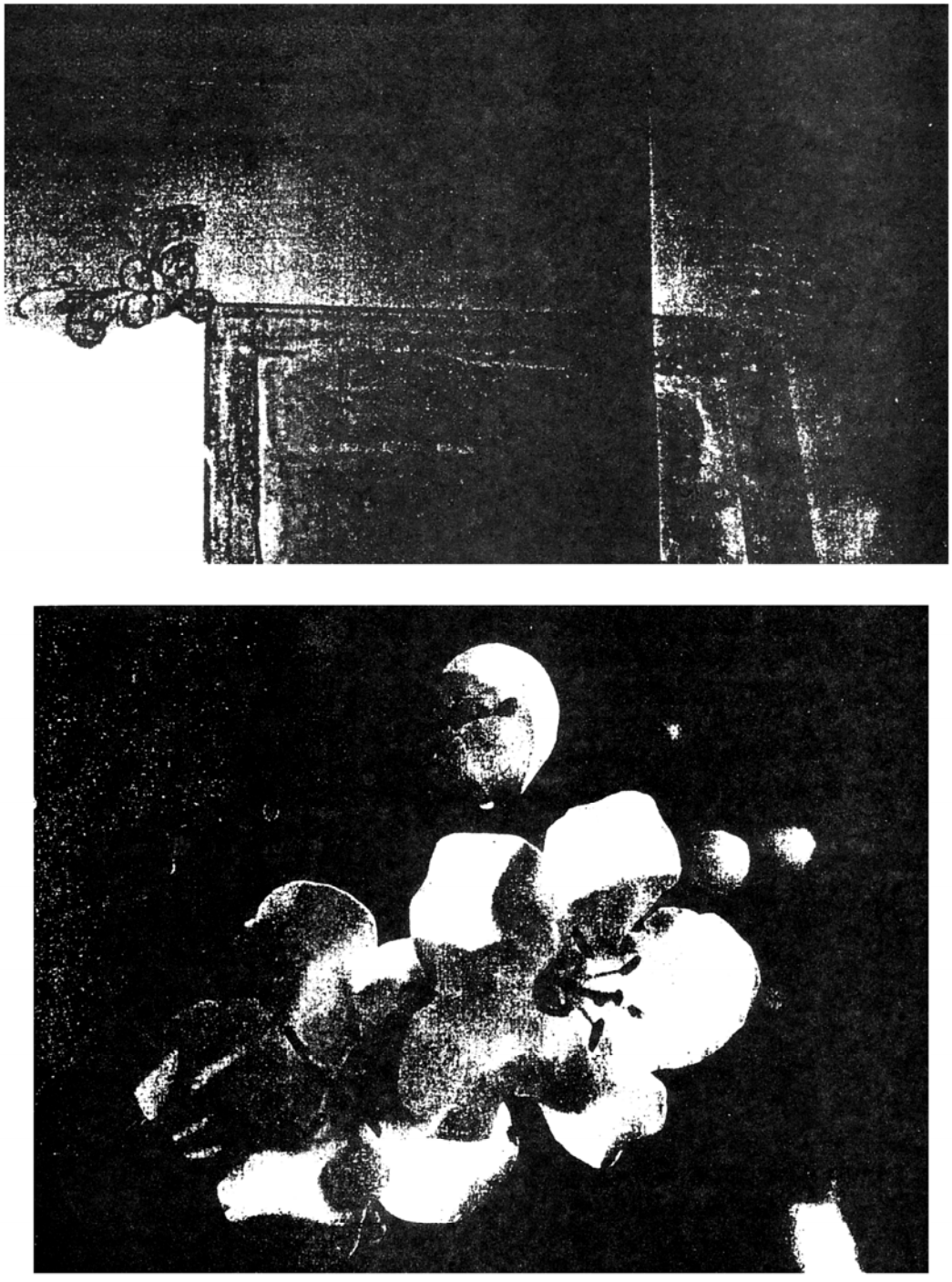

Figura 5 Pintura mural en el enmarcamiento de los vanos de acceso a los espacios conventuales del Claustro Principal en planta alta, decorados con dos flores a línea en perfil, color blanco. Esta alegoría o distintivo de la Orden (la flor blanca) se repite en capullos, flores abiertas o guías de ellas, en toda la pintura mural y de azulejos de Bethelmitas. Es sin dudar, la representación de la flor de isquisuchitl o "flor milagrosa del Hermano Pedro", originalmente existente en el Calvario de Antigua Guatemala

APÉNDICE

ESTUDIO DEL RETABLO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE BETHLEM Y SAN FRANCISCO JAVIER DE LA CIUDAD DE MEXICO: UN CONTRATO DEL SIGLO XVII TARDIO

Edith Ortiz Díaz
Elsa Hernández Pons
Claudia Ballesteros

El estudio y publicación de contratos de retablos que se hicieron durante la época colonial en México ha ampliado el panorama del arte novohispano en las últimas décadas. Algunos de estos trabajos nos señalan la procedencia de los artistas, estilos utilizados, costos y patrocinadores de los mismos.

Desdichadamente, muchas veces se tiene el documento del contrato para la realización de una obra, pero ya no está el retablo en su sitio y viceversa. A este problema nos enfrentamos en Bethlemitas, sin embargo, contamos con una serie de elementos que nos permitirán situar y contextualizar dicho retablo dentro de las obras de este tipo que se hacían durante esta época.

En efecto, para el caso al que nos referiremos, el retablo de la iglesia de Nuestra Señora de Bethlem y San Francisco Javier, tenemos la posibilidad de interpretar y ampliar su historia a partir del trabajo arqueológico que se realiza en el Ex-Convento de dicha orden religiosa.

El proyecto "Arqueología Histórica del Ex-Convento de Bethlemitas de la Ciudad de México" tiene bajo su responsabilidad la detección, identificación, registro, estudio y análisis de los contextos arqueológicos que se suscitaron desde la edificación del convento hacia el año 1675, en el predio que se localiza en las calles de Tacuba y Bolívar en el centro de la Ciudad de México. Los trabajos de investigación que se llevan a cabo, nos han permitido comprender el funcionamiento de los Bethlemitas, ya que además de las tareas religiosas estos hermanos contaban con un hospital y una escuela para niños pobres y huérfanos.

Contamos además con un pequeño óleo o ex-voto, en que se aprecia muy claramente el interior del templo y sus retablos, así como el detalle de la decoración del piso, similar a la pintura mural que decora algunas partes del área de hospital, en rombos y óvalos alternados, en rojo y blanco.

OBJETIVO

El objetivo principal de presentar este documento, es comentar y comprender la creación de una obra artística dentro del contexto histórico-social y económico de la época en que fue construido. Para ello. Nos basaremos en el contrato e iremos esbozando algunas observaciones pertinentes a la obra, a la orden religiosa que encomendó este trabajo y a la sociedad de este momento. Por otro lado, es una forma de integrar, aunque sea documentalmente, la información de un espacio fundamental para los Bethlemitas, pero que ya no se puede integrar al planteamiento de restauración actual que lleva a cabo el Banco de México, del conjunto hospitalario de Bethlem.

EL CONTRATO

A continuación, se transcribe íntegramente el contrato:

Sea notorio a los que la presente vieren como yo ***Lauriano Ramírez de Contreras*** *vecino de esta ciudad de México maestro de escultor y ensamblador = Digo que por cuanto el Capitán Pedro del Moral de Lópes mercader y vecino de esta dicha ciudad trató conmigo el que yo hubiese de hacer el retablo principal para la Iglesia de Nuestra Señora de Belén de esta dicha ciudad que se está fabricando que se ha de colocar en el altar mayor de ella por el precio, traza y condiciones que irán declaradas lo cual de un acuerdo y conformidad queremos reducir a escritura pública y para que tenga efecto por el thenor de la presente, otorgo que me obligo de hacer retablo en la forma siguiente:*

Primeramente me obligo a llenar todo el sitio, que tiene de ancho nueve varas justas y más una vara que se ha de ganar media por cada lado cargando sobre las pilastras con que son diez varas de anchura de retablo y toda su altura son trece varas.

Yten he de hacer un socalo del altura del altar y ha de llevar sus macizos rezaltos y sus molduras según y como la Traza lo demuestre sobre el dicho socalo ha de ir un banco con ocho macizos para que reciban, las ocho columnas del primer cuerpo y dicho banco ha de llevar en los ocho macizos ocho niños u ocho virtudes, en los claros de este banco ha de hacer dos recuadros de molduras con sus cortesas de talla donde encajen dos tableros para que se pinte en ellos lo que se eligiere.

Yten cargar sobre dicho banco ocho columnas corínthias con sus cañas salomónicas lo más garbosos que se pueda irán todas revestidas de talla.

Yten en las dos entre calles de este primero cuerpo han de ir dos recuadros de molduras y de cortesas de talla, donde entran los dos tableros de Pintura.

Yten en la calle de en medio de este primero cuerpo he de formar una caja con su Capialze y cerrando en medio punto desde la Ymposta para mover el Capialze con sus Bolantes calados y curiosos dando coja todo el Sagrario debajo, el cual da de se según y como la traza lo demuestra y con cuatro santos de escultura.

Yten corona este primer cuerpo una cornisa de orden Corínthia la cual ha de ir con sus molduras Canesillos y Architrabes con toda perfección y sus cortesas de talla.

Yten sigue el segundo cuerpo con un sotabanco el cual ha de llevar ocho macizos para las ocho colunas del segundo cuerpo dicho sotabanco ha de ir de molduras entallado y curioso; las columnas de este segundo cuerpo han de ser compositas y todas cañas salomónicas revestidas de talla y detrás de dichas columnas así en el primero como en este segundo cuerpo he de hacer sus Pilastras con Bazas y Capiteles.

Yten en las dos entre calles he de hacer otros dos recuadros como los del primer cuerpo donde entren otros dos tableros para que se pinte lo que se quisiere.

Yten en la calle de en medio de este segundo cuerpo ha de formar un nicho muy capaz en forma de óvalo y con una Gloria de Angeles de medio relieve donde he de acomodar tres esculturas como son del nacimiento de xpto nuestro Salvador las cuales están ya hechas y se me ha de dar para acomodarlas.

Yten cierra este segundo cuerpo con una cornisa de orden composita la cual ha de ir con molduras y de cortesas de talla curiosa y bien acabada.

Yten prosigue el tercero cuerpo con otro sotabanco del tamaño que según ante? le cupiere ha de ir con sus molduras y cortesas de talla como el de el primer cuerpo.

Yten encima del dicho han de cargar cuatro bichas o cherubines según la proporción pidiere, estos han de ir compositos y todo el cubo del macizo entallado y curioso y en la calle de en medio he de hacer un nido muy curioso y con su repisa para acomodar una esculptura de San Francisco Xavier que hoy tienen los Padres.

Yten cierra este tercero cuerpo con su cornisa composita y encima he de levantar sus frontis y a los lados en este tercero cuerpo he de resaltar con dos recuadros.

Yten daré hechos y aparejados los seis tableros para que a disposición del Capitán Pedro del Moral se disponga lo que se hubiere de pintar en ellos y lo pague por no ser de mi cargo sino que se separa del concierto.

Yten para hermosura de la obra y como la Traza lo demuestra lleva en la calle de en medio las columnas de dos en dos y las de los extremos abiertas para que haga capialse con que entre columna y columna llevará su forma de entre calle para que se repartan unos angeles de medio relieve y vayan guarneciendose en redondo todo el retablo y por el arco de arriba.

Yten desde el macizo de columna a columna en la calle de el medio he de hacer un arco capialzado con que remate dicho retablo y calle del medio y en él se hará una Gloria de medio relieve de cabezas de angeles y el Padre eterno de medio relieve.

Yten el Sagrario ha de ser con artificio de un torno que haga patente el Santísimo Sacramento cuando se quisiere al modo del de Santa Clara de esta Ciudad y ha de quedar clareado el Sagrario.

Y con las dichas condiciones y según la Traza que exhibo para que la rubrique el presente escribano y vuelva a quedar como queda en mi poder me obligo a hacer el dicho retablo desde el socalo hasta todo el punto del arco acabándole en toda perfección de madera de ayacagüite de forma que le daré acabado de ensanblaje talla aparejada y dorada de oro limpio en toda perfección y puesto dicho retablo en el lugar referido de altar mayor para el día tres de noviembre del año que viene de mil y seiscientos y ochenta y seis a satisfacción del dicho Capitán Pedro del Moral de Lopez o de la persona que nombrare y asimismo a satisfacción del Padre Francisco del Rosario perfecto mayor del hospital de Nuestra Señora de Belén por lo cual se me han de pagar de todos costos y manufactura tres mil y seiscientos pesos de oro común por tercias partes la una de ellas dentro de cuatro meses contados de la fecha de esta escriptura mil y doscientos pesos y otros mil y doscientos pesos de allí a otros cuatro meses y los mil y doscientos restantes al fin de un año contado desde hoy que será cuando este fenecida y acabada dicha obra a lo cual se ha de obligar el dicho capitán Pedro del Moral de Lopez para que yo sea pagado y debajo de esta calidad me obligo a que con las condiciones y Traza rubricada del presente escribano que queda en mi poder daré acabado en toda forma y puesto en el lugar referido el dicho retablo el dicho día tres de noviembre del año que viene de mil y seiscientos y ochenta y seis sin falta mayor ni menor y si la hubiere pagaré todo lo que montare diferido en el simple juramento de las personas que eligieren los dichos Padre Francisco del Rosario y Capitán Pedro Moral de Lopez y yo el dicho Capitán Pedro Moral de Lopez que estoy presente acepto esta escritura y en su conformidad me obligo a dar y pagar al dicho Laureano Ramírez de Contreras y a quien su poder y causa hubiere los dichos tres mil y seiscientos pesos de oro común a la dicha razón de un mil y doscientos pesos cada cuatro meses según y en la forma que va declarada ay ambas partes cumplieron esta escriptura con constas de su cobranza

y salario de dos pesos de oro de minas que gane en cada día la persona que a ella fuere donde estuviéremos o nuestros bienes de idas estadas y vueltas hasta la Real paga cuyos salarios pagaremos como la suerte principal diferida su liquidación en el juramento simple del cobrador a cuyo cumplimiento obligamos nuestras personas y bienes habidos y por haber con sumisión especial a las justicias de su majestad desta dicha ciudad corte y audiencia real de ella a cuyo fuero y jurisdicción nos sometemos renunciamos el nuestro proprio Domicilio y vecindad ley siconvenerit de jurisdisione y demás de nuestro favor con la general del derecho para que nos apremien como por sentencia pasada en cosa juzgada que es fecha en la ciudad de México a once días del mes de octubre de mil y seiscientos y ochenta y cinco años= e yo el escribano doy fe conozco a los otorgantes que lo firmaron siendo testigos Joseph Lopes de Asebro Francisco de Valdes y Nicolas Gutiérrez vecinos de México. = enmendado = tos = l = cier = sobre raya = y ha de quedar clareado el Sagrario = enmendado Bro=

Pedro Moral de Lopez	*Laureano Ramirez*
(firma y rúbrica)	*(firma y rúbrica)*

Ante mi Francisco de Quiñones. Escribano Público (firma y rúbrica)... doy fe
Archivo General de Notarías. Acervo Histórico. Notario: Francisco de Quiñones, nº de notaría: 547, año: 1685, col. 3715, fs. 252v-254.
Año de 1705

Religiosos de Belén

Doña Ana Ximénez de Texeda vecina de esta Ciudad viuda de Antonio de Apelo con el Convento de Belén de esta Ciudad sobre la conservación de un altar

Juez el Señor Doctor Don Joseph
De Torres y Vergara

Notario Público
Antonio Negrete.

EL REY

Muy reverendo inchristo Padre Don Fray Payo de Rivera Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de la Ciudad de México de mi Consejo mi Virrey Gobernador y Capitán general de las provincias de la Nueva España y Presidente de mi Audiencia Real de ellas en interin. En carta de diez y nueve de febrero pasado de este año representais que en virtud de la licencia que concedí para que se fundase en esa Ciudad la Hospitalidad de Nuestra Señora de Belén para Combalecientes (que obtuvo su principio en la de Goatemala)se fundó con efecto y que así el prefecto, como los demás hermanos han dado tal ejemplo con su ajustada vida y puntual asistencia al ministerio de su Instituto que han llenado las voluntades de todos los vecinos de la ciudad por haber experimentado desde luego el sumo bien que recibían sus pobre combalecientes, que por no tener este recurso y ampara padecían y morían los más de ellos por salir de los hospitales aún combalecidos, sin fuerzas y sin tener donde albergarse ni como sustentarse y que con esta hospitalidad, se recobran todos, combalecen y no peligran, con cuyo conocimiento los ciudadanos les habían dado diferentes alhajas y pinturas para la Iglesia y casa y aunque hallaron casa, están sin Iglesia supliéndola al presente una pequeña sala de la casa que se les dio y siendo preciso y conducente que la tengan y no hallándose con medios algunos proprios para edificar, por no pedir limosna ni tener renta, era fuerza que se valiesen de la piedad y limosnas de los fieles y para pedirlas y conseguirlas necesitaban de licencia mia y me suplicais en vuestro nombre y de dichos hermanos, que por lo piadoso de la causa y decencia del culto divino fuese servido de concedérsela para que pudiesen pedir estas limosnas en esas

Provincias por el tiempo que yo mandase. Y habiéndose visto en mi Consejo Real de las Indias atendiendo a los justos motivos y causas que representais. He tenido por bien de conceder a la dicha Hospitalidad de Nuestra Señora de Belén de esa Ciudad la licencia que pedis para que pueda pedir limosna, por tiempo de seis años, en todas esas Provincias para fabricar Iglesia en que puedan celebrar las misas y oficios divinos con la decencia necesaria, como más particularmente lo vereis por el despacho que se os remite con este para que le entregueis al prefecto de la Hospitalidad de cuyo recibo avisareis. Fecha en Madrid a once de junio de mil y seiscientos y setenta y ocho años.

Yo el rey
(firma y rúbrica)

Por el mandato del Rey Nuestro Señor
Joseph de Veitia Linage
(firma y rúbrica)

(tres rúbricas de los miembros de Consejo)

Al virrey de la Nueva España remitiéndole el despacho en que a su instancia ha concedido nuestra Majestad licencia a la Hospitalidad de Nuestra Señora de Belén de la Ciudad de México para pedir limosna en aquellas Provincias por tiempo de seis años para la fábrica de la Iglesia. (rúbrica) Assentada.

Como se puede notar en el contrato, hay varios puntos que se podrían resaltar. El primero de ellos, es que se menciona el uso de columnas salomónicas. Para la fecha en que se hizo el contrato y la traza de este retablo, podemos ver que en la Nueva España se está comenzando a dar la utilización de este elemento tanto en la escultura como en la arquitectura (Vargas 1991). Hay que recordar que estamos en el principio Barroco y la consecuencia lógica de dicho proceso es la aparición de elementos como la mencionaba columna salomónica con capitel corintio, remarcándose en el contrato que irán: "lo más garbosos que se pueda irán todas revestidas de talla". Otro punto que vale la pena destacar, es que se desea hacer un sagrario copiando el que se encuentra en la iglesia del convento de Santa Clara que queda en la esquina de enfrente del convento de los Bethlemitas; ambas construcciones son prácticamente contemporáneas, ya que la edificación de la iglesia de Santa Clara se realiza hacia 1661 (Tovar 1991) y la de la iglesia de Nuestra Señora de Bethlem y San Francisco Xavier es de 1685. La iglesia de Santa Clara, al igual que la de Bethlem, sufrieron igual suerte, sin embargo, con base en la documentación de los contratos se puede tener una idea aproximada del estilo y costo de los retablos. Además, en el caso de Bethlemitas, se conoce el interior del templo por el ex-voto, que se conserva en el Museo Nacional del Virreinato.

REFERENCIAS

Buenaventura, Fray Francisco de San
s.f. *Instrucción para novicios de la religión Bethlemítica*. México.

Cabral Pérez, Ignacio
1995 *Los símbolos cristianos* . Editorial Trillas, México.

Ferguson, George
1956 *Signos y símbolos en el arte cristiano*. EMECÉ editores, Buenos Aires.

García Salinero, Fernando
1968 *Léxico de alarifes de los siglos del oro*. RAE, Madrid.

Luján Muñoz, Jorge
s.f. *Guía del Archivo General de Centro América*. Ministerio de Educación, Archivo General de Centro América, Guatemala.

Mesa, Carlos E.
s.f. *Pedro de Betancur, el hombre que fue caridad*. Tenerife.

Riojas, Regina de (coordinadora general)
1995 *Guauhitemala, Lugar de Bosques*. 3 Vols. Asociación Becaria Guatemalteca, Centro Impresor Piedra Santa, Guatemala.

Sebastián, Santiago
1988 La Emblemática en México. *Actas del X Coloquio Internacional de Historia del Arte*. México.

1992 Iconografía e iconología del arte novohispano. *Arte Novohispano* 6. Azabache - Diblo, México.

Secretaría de la Defensa Nacional
1992 *Museo del Ejército*. Catálogo, Secretaría de la Defensa Nacional, México, D.F.

Tovar y de Teresa, Guillermo
1991 *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*. 2 Vols. Editorial Vuelta, México.

Vargas Lugo, Elisa
1991 Comentarios acerca de la construcción de retablos en México, 1687-1713. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 62:93-101.